

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11972** LÁCTEOS AVILÉS, S.A.

El Administrador único de "Lácteos Avilés, S.A." ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de febrero de 2016, a las 17:00 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Avilés, Avenida Conde Guadalhorce, s/n y, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de febrero de 2016, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales, relativo a la transmisión de acciones.

Segundo.- Facultar al Administrador Único para comparecer ante Notario y elevar a públicos los presentes acuerdos, otorgando para ello las escrituras públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración y corrección), así como realizar cuantas actuaciones sean precisas para la plena eficacia de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Igualmente podrán solicitar y obtener por escrito de modo inmediato y gratuito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular, por escrito, las preguntas que estimen pertinentes, todo ello en la forma y plazos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Avilés, 21 de diciembre de 2015.- Roberto Riera Motas, Administrador único.

ID: A150056509-1